

PROGRAMA DE VACACIONES PARA MAYORES 2013-2014

Teléfono de atención: 901 10 98 99



PLAZO DE PRESENTACIÓN
del **20 de junio** al **12 de julio** de **2013**
(Ambos inclusive)

REQUISITOS

- Tener como mínimo 65 años cumplidos.
- Pensionistas de jubilación del Sistema Público de Pensiones.
- Pensionistas de viudedad del Sistema Público de Pensiones, cuya edad sea igual o superior a 55 años
- Otros pensionistas del Sistema Público de Pensiones y prejubilados, en ambos casos con 60 años cumplidos.
- Valerse por sí mismos y no padecer alteraciones de comportamiento.

MODALIDADES

- Estancias en zonas costeras para descanso.
- Circuitos culturales para conocer la historia y el arte de España.
- Turismo de Naturaleza con rutas por parajes pintorescos.

SOLICITUDES

- ✓ CENTRO DE DÍA
 - ✓ SEDE ELECTRÓNICA DEL IMSERSO
- <https://sede.imserso.gob.es>

